



MENDOZA, **07 DIC 2016**

VISTO:

El EXP-CUY: 20379/2016, en el que la Prof. **Od. Rosa Susana OSTROPOLSKY**, eleva su renuncia, al cargo de Profesor Adjunto Efectivo (Dedicación Semiexclusiva) de la Asignatura Odontopediatría II, y

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Personal a fs. 5, la Prof. **Od. OSTROPOLSKY**, fue designada en el cargo de referencia por Resolución N° 045/89-CS, y que por Res. N° 641/16 CS. fue efectivizada en un cargo de Profesor Titular (SE) de la Cátedra de referencia (fs.2-3) en el marco de la Res. N° 4603/2015 R;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, se acepte la renuncia presentada por la **Prof. Od. Rosa Susana OSTROPOLSKY** (DNI:5.940.240 – LP:17768), a partir del 2 de agosto de 2016, al cargo de Profesor Adjunto Efectivo (Dedicación Semiexclusiva) de la Asignatura Odontopediatría II, para el que fuera designada por Resolución N° 045/89-CS; por los motivos expuestos en los considerando de la presente.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 170

F.O.
Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA